

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 13 de abril de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se abre periodo de información pública sobre el expediente que se cita. (PP. 1946/2023).

El Delegado Territorial en Sevilla hace saber:

Primero. Que ha tenido entrada en esta Delegación Territorial con fecha 20 de septiembre de 2021, documentación del Plan de Restauración para la reprofundización de las explotación de la R.S.C núm. 7.146 «Santiago», sita en el término municipal de Estepa (Sevilla).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, obre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, y se dispone la apertura de un periodo de información pública de 30 días hábiles conforme a lo previsto sobre plazos mínimos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con el fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, y quienes tengan la condición de interesado puedan personarse en el expediente, presentando en su caso la alegaciones que se consideren oportunas.

Por lo que se da audiencia al peticionario, a los ciudadanos afectados y al público interesado en general sobre el plan de restauración del proyecto de investigación mencionado, informando para ello de lo que sigue:

- a) Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 20 de septiembre de 2021.
- b) Autoridad competente para resolver: Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Política Industrial y Energía en Sevilla.
- c) Resolución de no sustancialidad del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación de Desarrollo Sostenible en Sevilla: 24 de marzo de 2022.
- d) Requerimientos de esta Delegación Territorial al Plan de Restauración: 20 de diciembre de 2022.
- e) Aporte de documentación dando contestación a los requerimientos de esta Delegación Territorial: 21 de diciembre de 2022.
- f) Informe del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial en Sevilla de la consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul: 16 de marzo de 2023.
- g) Propuesta de resolución: A la vista de la documentación aportada por el interesado se propone con fecha 27 de marzo de 2023 resolución favorable del plan de restauración sin perjuicio de las alegaciones que pudieran ser presentadas en el periodo de información pública, y de los informes y condicionados que pudieran presentar los organismos y/o personas afectadas.
- h) Plazo de exposición al público: 30 días, desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.
- i) Lugar de exposición: la documentación podrá consultarse en esta Delegación Territorial en Sevilla, Servicio de Industria y Minas, Departamento de Minas, en horario de 9:00 a 14:00 (mediante cita previa dirigida a la siguiente dirección de correo: departamento.minas.sevilla.dgob@juntadeandalucia.es) y en la web de la Junta de Andalucía en el portal de la Transparencia (<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>)

donde estará expuesto durante un periodo de 30 días vinculados al boletín oficial de mayor alcance territorial.

j) Procedimiento de participación pública: Los establecidos en los artículos 82 a 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y artículo 6.5 del R.D. 975/2009, de 12 de junio.

Tercero. Las alegaciones y/o aportaciones adicionales, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta el presente acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, pudiendo ser en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 13 de abril de 2023.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.